

1. **Según el artículo 10 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de garantía de la autonomía municipal de Extremadura, las competencias municipales se clasifican en:**
 - a) Propias, delegadas, así como las ejercitadas, de acuerdo con la presente ley, a partir de la cláusula general de competencias.
 - b) Propias, transferidas, delegadas, así como las ejercitadas, de acuerdo con la presente ley, a partir de la cláusula general de competencias.
 - c) Propias, transferidas, así como las ejercitadas, de acuerdo con la presente ley, a partir de la cláusula general de competencias.
2. **El artículo 109.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales presenta el siguiente tenor literal:**
 - a) Los bienes inmuebles patrimoniales no podrán enajenarse, gravarse ni permutarse sin autorización del órgano competente de la Comunidad Autónoma, cuando su valor exceda del 25% de los recursos ordinarios del presupuesto anual de la Corporación.
 - b) Los bienes inmuebles patrimoniales no podrán enajenarse, gravarse ni permutarse sin autorización del órgano competente de la Comunidad Autónoma, cuando su valor exceda del 35% de los recursos ordinarios del presupuesto anual de la Corporación.
 - c) Los bienes inmuebles patrimoniales no podrán enajenarse, gravarse ni permutarse sin autorización del órgano competente de la Comunidad Autónoma, cuando su valor exceda del 15% de los recursos ordinarios del presupuesto anual de la Corporación.
3. **Según la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, la vigilancia en el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales corresponde a:**
 - a) La Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
 - b) El Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
 - c) La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. **Según el artículo 162 de la Ley reguladora de las haciendas locales, el presupuesto es:**
 - a) Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión cifrada y conjunta de las obligaciones que puede reconocer la entidad y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca mayoritariamente a la entidad local correspondiente.
 - b) Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión cifrada y sistemática de las obligaciones que, como mínimo, puede reconocer la entidad, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las entidades mercantiles cuyo capital social pertenezca a la entidad local.
 - c) Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.

5. Según el artículo 26.2 de la Ley 17/2010, de 22 de diciembre, de mancomunidades y entidades locales menores de Extremadura, en las mancomunidades de Extremadura son órganos necesarios en todo caso:

- a) Presidente de la Mancomunidad, Vicepresidente de la Mancomunidad, en su caso, Asamblea y Comisiones informativas.
- b) Asamblea, Presidente, Junta de Gobierno y Gerencia.
- c) Asamblea, Junta de Gobierno, Comisión Especial de Cuentas, Presidente de la Mancomunidad y Vicepresidente.

6.- Señale cual es la respuesta correcta de los enunciados siguientes según determina el artículo 87.1 de la LOTUS:

- a) La recepción de las obras de urbanización corresponderá siempre al municipio, de oficio o a instancia de la persona responsable de la ejecución, conservación y entrega de dichas obras.
- b) La recepción de las obras de urbanización corresponderá a la persona responsable de la ejecución, conservación y entrega de dichas obras.
- c) La recepción de las obras de urbanización corresponderá a la persona que haya designado el alcalde a estos efectos, de oficio o a instancia de la persona responsable de la ejecución, conservación y entrega de dichas obras.

7.- En relación al sistema de cooperación, es falso lo siguiente según el artículo 97 de la LOTUS:

- a) El sistema de cooperación es aquel en que la Administración actuante asume la condición propia de agente urbanizador público en el desarrollo de una unidad de actuación integral completa.
- b) La gestión directa por cooperación se aplicará por unidades de actuación integral completas y comprenderá todos los bienes y derechos incluidos o adscritos a las mismas.
- c) El impago de las cuotas dará lugar a su recaudación mediante apremio por la Administración que ejerza la tutela financiera sobre el municipio.

8.- Sobre el sistema de compensación, según el artículo 99 de la LOTUS es falso:

- a) El sistema de compensación tiene por objeto fomentar la participación directa de las personas propietarias en la ejecución del planeamiento e incentivar su inmediata realización.
- b) La persona propietaria única de los terrenos incluidos en la unidad de actuación integral aporta los terrenos de cesión obligatoria y gratuita y realiza a su costa la urbanización en los términos del Programa de Ejecución aprobado.
- c) Las personas propietarias que representen más del 40% de la superficie de la unidad de actuación integral estarán integradas en una agrupación de interés urbanístico.

9.- En el sistema de concertación y según el artículo 100 de la LOTUS es cierto que:

- a) La persona adjudicataria de la ejecución de la actuación sistemática de nueva urbanización o reforma asume y lleva a cabo la ejecución en la condición de agente urbanizador y en los términos del Programa de Ejecución aprobado al efecto, obteniendo su retribución de las personas propietarias afectadas por la actuación.
- b) La persona adjudicataria de la ejecución de la actuación sistemática asume la ejecución en la condición de agente urbanizador en los términos del Programa de Ejecución aprobado al efecto, obteniendo su retribución de las personas designadas a estos efectos por el ayuntamiento.
- c) La persona adjudicataria de la ejecución de la actuación sistemática de nueva urbanización lleva a cabo la ejecución en los términos del Programa de Ejecución aprobado provisionalmente, obteniendo su retribución de las personas propietarias destinatarias de la actuación.

10.- Según el artículo 11 de la Ley 7/2019, de 5 de abril, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la composición, funcionamiento y organización del Consejo Asesor de espectáculos públicos y actividades recreativas en Extremadura se regula:

- a) Por Ley de la Asamblea de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- b) Por Decreto de Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.**
- c) Por Orden de la Consejería competente en la materia.

11.- Según el Decreto Ley 3/2012, de 19 de octubre, de estímulo de la actividad comercial, el horario global dentro del cual los establecimientos comerciales minoristas establecidos en Extremadura podrán desarrollar su actividad durante los días laborales de la semana:

- a) No podrá exceder de noventa horas.**
- b) No podrá exceder de ochenta horas.
- c) No podrá exceder de setenta horas.

12.- Según el artículo 27 del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana relativo a la transmisión de fincas y derechos urbanísticos es falso:

- a) La transmisión de fincas no modifica la situación del titular respecto de los deberes del propietario conforme a esta ley y los establecidos por la legislación de la ordenación territorial y urbanística aplicable o exigibles por los actos de ejecución de la misma.
- b) El nuevo titular queda subrogado en los derechos y deberes del anterior propietario, así como en las obligaciones por éste asumidas frente a la Administración competente y que hayan sido objeto de inscripción registral, siempre que tales obligaciones se refieran a un posible efecto de mutación jurídico-real.
- c) La infracción de cualquiera de estas disposiciones faculta al adquirente para rescindir el contrato en el plazo de cinco años y exigir la indemnización que proceda conforme a la legislación urbanística.**

13. Según la Ley 2/2008, de 16 de junio, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura es falso que:

- a) Los bienes y derechos de dominio público de la Comunidad Autónoma de Extremadura son inalienables, imprescriptibles e inembargables.
- b) Los bienes y derechos de dominio privado o patrimoniales podrán ser enajenados de acuerdo con el procedimiento y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos.
- c) Se pueden gravar los bienes o derechos patrimoniales de la Comunidad Autónoma con los requisitos exigidos en la legislación civil.**

14. La redistribución de competencias que realiza la LOTUS para la aprobación de los planes se realiza en función de la distinción entre:

- a) Sistemas Generales y sistemas locales.
- b) Planos de Ordenación y Normativa Urbanística.
- c) Ordenación territorial y urbanística, y determinaciones de ordenación "estructural" y "detallada".**

15. Clases de suelo según la LOTUS:

- a) Urbano, Urbanizable y No Urbanizable.
- b) Urbanizado y Rústico.
- c) Urbano, Urbanizable y Rústico.**

- 16. Las posibles limitaciones singulares que contemple el planeamiento, que excedan de los deberes legalmente establecidos respecto de construcciones y edificaciones, o lleven consigo una restricción de la edificabilidad o el uso que no sea susceptible de distribución equitativa:**
- No serán indemnizables.
 - Solo lo serán cuando lo decida el Ayuntamiento.
 - Serán indemnizables por la Administración proponente, atendiendo a los criterios de competencia, interés público tutelado e intensidad de la intervención.
- 17. A falta de concreción por las DOT o el PT, y a los efectos de ordenación del sistema territorial de núcleos de población, la LOTUS distingue entre:**
- Grandes núcleos de población y pequeños núcleos de población.
 - Núcleos de base (hasta 5.000 hab) y núcleos de relevancia (+ 5.000 hab).
 - Municipios, Entidades Locales Menores y Pedanías.
- 18. La determinación del “sistema de ejecución” para el desarrollo de un área o sector concreto, corresponderá en última instancia a:**
- La Administración.
 - Los Planes Generales Municipales.
 - Los Propietarios.
- 19. Modalidades de la actividad de ejecución, según la LOTUS:**
- Directa y Complementaria.
 - Directa y Subordinada.
 - De nueva urbanización, de reforma o renovación, aisladas y edificatorias.
- 20. En los planes generales municipales, las decisiones de la Administración Autonómica sobre la aprobación definitiva:**
- Son incuestionables.
 - Son inimpugnables.
 - Nunca cuestionarán la interpretación del interés público municipal efectuada por el Municipio.
- 21. La iniciativa para redactar los Planes Generales Municipales será:**
- De la Junta de Extremadura.
 - De los interesados.
 - Municipal.
- 22. En el procedimiento de aprobación del PGM, la solicitud municipal de informes sectoriales serán recabados por la Comisión de Coordinación Intersectorial:**
- En todo caso.
 - Solo para los núcleos “base” (Municipios de – 5.000 hab).
 - Su remisión a esta Comisión es potestativa para el Ayuntamiento (Cuando no exista una renuncia expresa del pleno del Ayuntamiento en el acuerdo de aprobación inicial)

23. A falta de otra determinación, los indicadores y estándares de sostenibilidad urbana de la LOTUS, en cuanto a “densidad edificatoria”, se fijarán en relación a:

- a) Densidad de población (cantidad de habitantes de derecho) /Densidad de vivienda (cantidad de viviendas censadas), y la superficie en hectáreas del suelo urbano del núcleo de población.
- b) Se podrá aumentar en un 10% respecto a la existente.
- c) Se establecen límites cuantitativos de edificabilidad máxima según nº habitantes (-/+ 20.000 ha).

24. Los estándares mínimos de sostenibilidad “urbana” son los valores que deben alcanzar los indicadores de sostenibilidad:

- a) En todo el núcleo de población.
- b) Solo para el suelo urbanizable
- c) En el conjunto del suelo urbano y en cada una de las actuaciones urbanísticas del suelo urbanizable.

25. Los acuerdos o resoluciones de aprobación definitiva de un Plan General Municipal:

- a) Son actos administrativos recurribles en vía administrativa.
- b) Solo son recurribles ante el superior jerárquico.
- c) Tienen carácter normativo, y solo podrá interponerse recurso cont-admtvo ante la Sala de igual nombre del TSJEXT.

26. Puede un particular ejercer alguna acción relativa a la ejecución de obras por un tercero, que dicho ciudadano considere ilegales?:

- a) Solo si tiene la condición de interesado.
- b) En todo caso, mediante el ejercicio de la acción pública.
- c) No puede ejercer ninguna acción.

27. Todo ciudadano tiene derecho a ser informado por escrito, y por la Administración, del régimen y condiciones urbanísticas aplicables a una finca determinada.

- a) Sí. En los términos dispuestos por la legislación reguladora.
- b) Solo tiene derecho a consultar el planeamiento vigente.
- c) No tienen atribuido este derecho.

28. La “caducidad” en los procedimientos de aprobación de los planes generales municipales:

- a) No resulta aplicable en ningún caso.
- b) Solo se aplica en los supuestos de acuerdo o resolución de aprobación condicionada o parcial, y suspensión, cuando transcurrido el plazo de 2 años desde su comunicación al Ayuntamiento, éste no hubiera subsanado estas deficiencias, previa cumplimentación de su audiencia expresa.
- c) La caducidad solo se aplica a los actos administrativos y nunca al procedimiento de aprobación de los planes.

29. A los efectos previstos en la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, son instituciones consultivas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- a) La Universidad de Extremadura.
- b) Los Colegios Profesionales.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

30. En los términos de la Ley 2/2008, de 16 de junio, de patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en materia de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuál de las siguientes atribuciones corresponde al Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura:

a) Aprobar los índices de ocupación y criterios básicos de utilización de los edificios administrativos del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura

b) Definir la política aplicable a los bienes y derechos del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

c) Efectuar el seguimiento de la gestión del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura a través de la contabilidad patrimonial y del Inventario del Patrimonio de la Comunidad Autónoma

31. La ley 11/2014, de 9 de diciembre, de accesibilidad Universal de Extremadura, será de aplicación a las actuaciones realizadas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, por cualquier persona física o jurídica, de carácter público o privado, en los siguientes ámbitos:

a) Espacios Privados

b) Espacios Públicos Urbanizados

c) Espacios Públicos no Urbanizables

32. A los efectos de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura, se entenderá como actividad o sector agrario:

a) exclusivamente el agrícola.

b) El agrícola y el medio ambiente.

c) El agrícola, el ganadero y el forestal.

33. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el órgano competente para la instrucción, Tramitación y resolución del procedimiento de autorización ambiental unificada corresponde:

a) A la Consejería Competente en materia de medio ambiente.

b) Al Ministerio competente por razón de la materia.

c) A los correspondientes Alcaldes.

34. A los efectos de lo dispuesto en el texto refundido de la ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 31 de octubre, y siempre que de la legislación específicamente aplicable no resulte otra definición más pormenorizada, el concepto de Residencia habitual será interpretado y aplicado con el significado y el alcance siguiente:

a) La que constituya el domicilio de la persona que la ocupa durante un período superior a 100 días al año.

b) La que constituya el domicilio de la persona que la ocupa durante un período superior a 183 días al año.

c) La que constituya el domicilio de la persona que la ocupa durante un período superior a 200 días al año.

35. De conformidad con la Ley 7/2018, de 2 de agosto, Extremeña de Grandes Instalaciones de Ocio, cual de los siguientes requisitos objetivos debe reunir, al menos, una gran instalación de ocio?:

a) Una superficie mínima de setecientas hectáreas, de las que al menos el promotor tenga la disponibilidad dominical efectiva de dos tercios.

b) Una inversión global del proyecto de al menos mil millones de euros.

c) Creación de un mínimo de veinte puestos de trabajo directos en las actividades económicas ubicadas en la gran instalación de ocio.

36. Según el artículo 95 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,:

a) La caducidad no producirá por sí sola la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, pero los procedimientos caducados interrumpirán el plazo de prescripción.

b) La caducidad no producirá por sí sola la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, pero los procedimientos caducados no interrumpirán el plazo de prescripción.

c) La caducidad producirá por sí sola la prescripción de las acciones del particular o de la Administración, pero los procedimientos caducados no interrumpirán el plazo de prescripción.

37. El artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, determina que el cómputo de plazos ha de realizarse según lo siguiente:

a. Cuando el primer día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b. Siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son naturales, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos.

c. Cuando un día fuese hábil en el municipio o Comunidad Autónoma en que residiese el interesado, e inhábil en la sede del órgano administrativo, o a la inversa, se considerará inhábil en todo caso.

38. Según el artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, si alguna disposición atribuye la competencia de una administración, sin especificar el órgano que debe ejercerla, dispone:

a) Se entenderá que la facultad de instruir y resolver los expedientes corresponde a los órganos jerárquicamente superiores competentes por razón de la materia y del territorio. Si existiera más de un órgano jerárquicamente superior competente por razón de materia y territorio, la facultad para instruir y resolver los expedientes corresponderá al superior jerárquico común de estos.

b) Se entenderá que la facultad de instruir y resolver los expedientes corresponde a los órganos inferiores competentes por razón de la materia y del territorio. Si existiera más de un órgano inferior competente por razón de materia y territorio, la facultad para instruir y resolver los expedientes corresponderá al superior jerárquico común de estos.

c) Ninguna disposición puede atribuir competencias a una Administración sin especificar el órgano que debe ejercerla.

39.- Cuál de los siguientes límites al derecho de acceso a la información pública no está incluido en el artículo 14.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno:

a) Cuando acceder a la información suponga un perjuicio para el secreto requerido en los procesos de toma de decisión.

b) Cuando acceder a la información suponga un perjuicio para la seguridad pública.

c) Cuando acceder a la información suponga un perjuicio para la intimidad de las personas y en la protección de sus datos personales.

40.- Según el artículo 18 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, se inadmitirán a trámite, mediante resolución motivada, las solicitudes de acceso a la información pública:

a) Relativas a datos acerca del origen racial, la salud o la vida sexual de terceras personas.

b) Relativas a creencias religiosas o ideologías políticas de terceras personas.

c) Que se refieran a información que esté en curso de elaboración o de publicación general.

RESERVA

1.A los efectos de la ley 11/2018, de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, por núcleo de población se entiende:

a) El ámbito de suelo urbano con uso mayoritario para vivienda en el que el municipio hace efectiva la prestación de servicios determinada en la legislación reguladora de las bases de régimen local.

b) El ámbito de suelo no urbanizable programado con uso mayoritario para vivienda en el que el municipio hace efectiva la prestación de servicios determinada en la legislación reguladora de las bases de régimen local.

c) El ámbito de suelo rustico con uso mayoritario para almacenes agrícolas en el que el municipio hace efectiva la prestación de servicios determinada en la legislación reguladora de las bases de régimen local.

2.De conformidad con lo establecido en la ley 7/2019, de 5 de abril, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, cual de las siguientes competencias en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas corresponden a la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

a) Conceder autorizaciones para la celebración de espectáculos públicos, y actividades recreativas, cuando se pretenda su celebración y desarrollo en instalaciones portátiles o desmontables, en espacios abiertos, vías públicas o zonas de dominio público del término municipal.

b) Conceder autorizaciones de instalación de atracciones de feria previa comprobación de que las mismas reúnen las condiciones que exige la normativa específica aplicable.

c) Establecer los horarios generales de apertura y cierre de los espectáculos públicos y actividades recreativas, así como de los establecimientos públicos e instalaciones portátiles o desmontables donde aquellos tienen lugar.

3.De conformidad con lo establecido en la ley 7/2019, de 5 de abril, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, cual de las siguientes competencias en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas corresponde a los municipios:

a) Inspeccionar y controlar los horarios de apertura y cierre de establecimientos públicos e instalaciones portátiles y desmontables, de los espectáculos públicos y de las actividades recreativas dentro del término municipal

b) Conceder autorizaciones para la celebración de los espectáculos públicos y actividades recreativas en espacios abiertos, cuya celebración se desarrolle o discorra en más de un término municipal y no exceda del territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura

c) Ejercer en el ámbito de sus competencias, las funciones de inspección, control y sancionadora de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos e instalaciones portátiles y desmontables, mediante el personal habilitado al efecto, adoptándose en su caso, las medidas provisionales que pudieran resultar de aplicación

4. Según el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo para formular alegaciones en un periodo de información pública en ningún caso podrá ser inferior a:

a). Diez días, ampliables a quince días, salvo que se trate de procedimientos de concurrencia competitiva.

b). Diez días, ampliables a veinte días, salvo que se trate de procedimientos de concurrencia competitiva.

c). Veinte días.

5.- Nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos sino por causa justificada de:

a) Utilidad pública

b) Utilidad pública o interés social

c) Utilidad pública, necesidad o interés social